

Retiro, 02 de mayo del 2025.-

DECRETO EXENTO N° 1165 .- /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso presentado por Don: Agustín Urrutia Tapia, con domicilio en sector Ajial S/n - Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para realizar tratamiento medico.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa. -
- 2.- **REBAJESE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuesto en el Artículo 12.1 punto "observaciones" y Artículo 22° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia. -

NOMBRE : AGUSTIN URRUTIA TAPIA
RUT : 16.463.441-8
DOMICILIO : Sector Ajial S/n - Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
FIESTA HUASA	Sábado 10 de mayo del 2025	08:00 a 23:59 HRS.

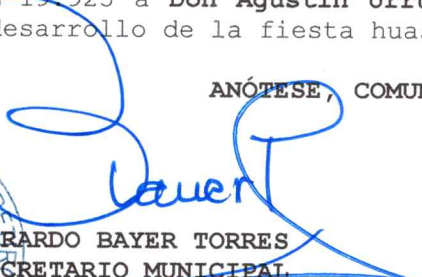
MOTIVO : Con la finalidad reunir recursos económicos para realizar tratamiento medico

SECTOR : Ajial

LUGAR : Casino Club de huasos Ajial

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Agustín Urrutia Tapia, exclusivamente en el casino, durante el desarrollo de la fiesta huasa, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Oficina Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN. -



RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE

